

#001 - 2019

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EL SOL S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 28 de marzo del 2019, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana, Torres Atlas - Torre A, Piso 5, Oficina 1, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: **BETTY ROJAS VILLACIS** propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor de (\$10) diez dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a un (1) voto; **ANDREA DE SOUZA GONZALEZ** en calidad de Apoderada General de **BIENES & RAÍCES BIRASOL S.A.**, propietaria de trescientos noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un valor de (\$10) diez dólares de los Estados Unidos de América, con derecho a trescientos noventa y nueve (399) votos.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 4,000.00 (CUATRO MIL 0/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y del artículo 7 de la Resolución JB-2001-293, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.**
5. **REPARTO DE UTILIDADES OBTENIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**
6. **RATIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

Preside la sesión la señora Betty Rojas Villacis; y actúa como Secretario, el señor Alfredo Cuentas Ramos, Gerente de la Compañía.

De acuerdo al artículo 12 de la Resolución JB-2001-293 de la Junta Bancaria, por Secretaría se formula el listado de los accionistas presentes, y considerando que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social de la compañía, y todos están de acuerdo en tratar los puntos del orden del día establecidos, se declara conforme a la ley constituida la Junta General Universal de Accionistas de **EL SOL S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, teniendo como asuntos del orden del día, los que se han fijado anteriormente.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**- Toma la palabra la señorita Andrea De Souza, quien pone a conocimiento de los presentes el Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2018, dentro de lo cual destaca que en el informe se presentan los hechos más relevantes en el periodo económico, en consecuencia, solicita a los presentes la aprobación del informe de gestiones en mención.

Los accionistas presentes resuelven de forma unánime, con el total de los votos, aprobar el Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2018 presentado por el señor Alfredo Cuentas Ramos.

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra la señora Betty Rojas Villacis, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe presentado por el comisario, CPA Martha Quimi Calderón, en este se expresa la opinión del comisario acerca de la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por ella revisada; por tanto se solicita la aprobación de la Junta General de Accionistas.

La junta presente luego de varias deliberaciones, resolvió de forma unánime, aprobar el Informe del Comisario, CPA Martha Quimi Calderón, y disponen adjuntar dicho informe al expediente de la presente acta.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.-** Toma la palabra el señor Alfredo Cuentas Ramos, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2018, los cuales luego de haber sido revisados por los presentes, procede a solicitar la aprobación de los mismos.

Los accionistas presentes, resuelven de forma unánime, aprobar el informe de los auditores independientes con corte al 31 de diciembre de 2018, para lo cual disponen que se conserve el original dentro del expediente de la presente acta.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL.-** Toma la palabra la señorita Andrea De Souza González, quien pone a conocimiento de los accionistas presentes el Balance General de la compañía del ejercicio fiscal 2018, además a este se adjuntan los Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de utilidades no distribuidas y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio económico 2018, en donde se demuestra la situación financiera de la compañía.

Así mismo expresa que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tributarias y financieras ante el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y empleados. Por este motivo solicita a los presentes que se apruebe los Estados Financieros antes mencionados.

La junta de Accionistas acepta por unanimidad la moción presentada y aprueba el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Utilidades distribuida y las notas explicativas a los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018; en consecuencia dispone al secretario que se remitan los documentos antes mencionados al ente de control con la finalidad de dar cumplimiento a lo determinado por la ley.

Inmediatamente se procede a tratar el quinto punto del día: **REPARTO DE UTILIDADES OBTENIDAS DEL EJERCICIO FISCAL 2018.-** Toma la palabra la señora Betty Rojas, quien pone a conocimiento de los accionistas que una vez aprobado el Balance General del ejercicio 2018, en este se detalla que existen utilidades para los accionistas, por el valor de USD \$58,800.64 (CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS 64/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), por lo que mociona que debería pagarse a cada uno de los accionistas de acuerdo al porcentaje de sus acciones y a la solvencia de la compañía.

La moción presentada por la señora Betty Rojas fue analizada y aprobada por unanimidad por los accionistas participantes, y resuelven autorizar al señor Alfredo Cuentas en su calidad de Gerente para que realice el pago de los dividendos a los accionistas de conformidad con sus porcentajes de participación.

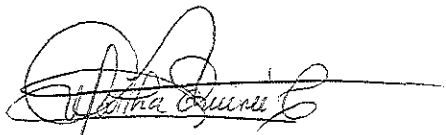
Se procede a tratar el sexto y último punto del orden del día: **RATIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**- Toma la palabra el señor Alfredo Cuentas Ramos, quien solicita a los presentes que ratifiquen su voluntad con respecto a la contratación de la compañía AUDIT & TAX ECUADOR - ATE Cía. Ltda. para ejercer el cargo de auditores externos de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

Los accionistas presentes resuelven de forma unánime ratificar la contratación de la compañía AUDIT & TAX ECUADOR - ATE Cía. Ltda. para ejercer el cargo de auditores externos de la compañía para el ejercicio fiscal 2018.

Finalmente, la Junta General de Accionistas de **EL SOL S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, dispone al Gerente que se remita una copia certificada del presente acta a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, más copia los respectivos documentos tratados durante la sesión.

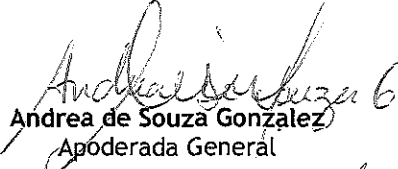
No habiendo otro asunto que tratar, La Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la cual una vez terminada es leída a delante de todos los asistentes nombrados al inicio, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 11:30.

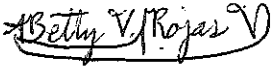


Cpa. Martha Quimi Calderón
Comisario Principal

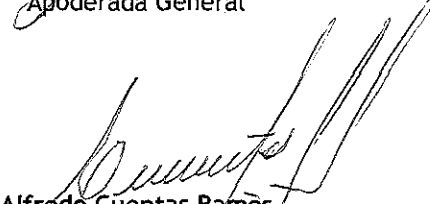
p.- BIENES & RAÍCES BIRASOL S.A.



Andrea de Souza Gonzalez
Apoderada General



Betty Rojas Villacis
Presidente de la Junta



Alfredo Cuentas Ramos
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EL SOL S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2019.

BIENES & RAÍCES BIRASOL S.A., debidamente representada por su Apoderada General, la señora Andrea De Souza González, propietaria de 399 acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$10 (DIEZ DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) cada una, pagadas en su totalidad, y con derecho a 399 votos; representando el 99,75% del capital social de la compañía.

BETTY ROJAS VILLACIS, como propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) cada una, pagada en su totalidad, y con derecho a 1 voto; representando el 0,25% del capital social de la compañía; y, actuó como presidente de la junta.

ALFREDO CUENTAS RAMOS en calidad de Gerente de la compañía y secretario de la junta.

CPA. MARTHA QUIMI CALDERÓN en su calidad de Comisario Principal de la compañía.

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **EL SOL S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, el mismo que asciende a la suma de USD \$ 4,000.00 (CUATRO MIL 0/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), dividido en cuatrocientas acciones nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD \$10 (DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una de ellas.

Guayaquil, 28 de marzo de 2019.

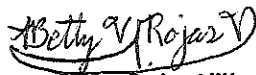
p.- **BIENES & RAÍCES BIRASOL S.A.**



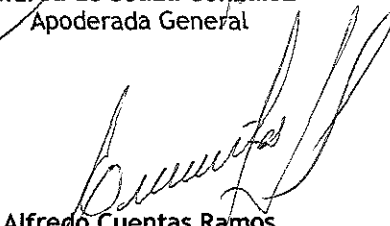
Cpa. Martha Quimi Calderón
Comisario Principal



Andrea de Souza Gonzalez
Apoderada General



Betty Rojas Villacis
Presidente de la Junta



Alfredo Cuentas Ramos
Secretario de la Junta

